Medellín, 03 de junio de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES, TÉCNICOS Y REQUERIMIENTOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA MÍNIMA CUANTÍA MC 012-2022

Objeto: "suministro de dotación para los funcionarios de servicios generales y conductor de la ACI Medellín".

Alcance de la propuesta: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la ACI Medellín por lotes.

Presupuesto oficial: la ACI Medellín para el presente proceso cuenta con la suma de seis millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos cuatro pesos M/L ($6.759.604) IVA incluido y todos los gravámenes e impuestos que se generen. Respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal N.116 del 09 de mayo de 2022.

El presupuesto asignado para cada grupo es de:

Lote 1: $ 3.300.000 – Cerrajería – cortinas – electricidad - plomería
Lote 2: $ 1.478.667 – Aires acondicionados
Lote 3: $ 240.000 - Extintores
Lote 4: $ 253.517 - Fumigación
Lote 5: $ 1.487.420 – Tapete

Dentro del término para subsanar la empresa ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S., allego la información requerida en el informe de evaluación preliminar debidamente publicado en el SECOP II el 02 de junio de presente año. Asimismo, no se allegaron observaciones al informe de evaluación.

Dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación, se enviaron a la plataforma del SECOP II las siguientes propuestas:

PROPONENTE	NÚMERO DEL LOTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S.	3	900.810.225-0	Hugo Alberto Monsalve Herrera	$184.212
TECNICOS YA S.A.S.	2	901.355.291-9	Gustavo Adolfo Meza Velásquez	$1.142.400

Lote 3. Extintores

Requisitos jurídicos:			
ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada	X		
Fotocopia de identidad del Representante Legal	X		
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente. El certificado, deberá cumplir con los siguientes requisitos: -Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso. -El objeto social de la persona jurídica deberá estar acorde con el objeto y las actividades a contratar. -La duración de la persona jurídica no puede ser inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más, de conformidad con el del artículo 6 de la Ley 80 de 1993, contado a partir de la fecha de cierre del plazo de presentación de la propuesta.	X		
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.	X		
Presentar certificación, expedida por el Revisor Fiscal o contador de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad de juramento	X		

cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aporte a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de cierre del proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Anexo 3			
Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la **Contraloría General de la República** del representante legal y la persona jurídica	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios **Procuraduría General** del representante legal y la persona jurídica.	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	X		
Certificado de Medidas correctivas.	X		

Cuando el proponente sea persona natural y es menor de cincuenta (50) años la Entidad verificará que tenga definida su situación militar. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la Ley 1861 de 2017 o la que modifique o complemente. Cuando la persona natural no se encuentre registrada en la base de datos de la jefatura de reclutamiento del Ejército Nacional, deberá presentar la Tarjeta de Reservista, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 y s.s. de la Ley 1861 de 2017 o la que modifique o complemente.	X		
Registro Único Tributario (RUT). Actualizado conforme lo establece el Decreto 2460 de 2013.	X		
Formato Único de Hoja de Vida de la función pública El proponente debe allegar el formato único de hoja de vida adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública no mayor a 30 días y debidamente firmado. (…)	X		Subsanado
Formato compromiso de anticorrupción. (Ver formato anexo N°6 Invitación pública)	X		
Requisitos técnicos			
Experiencia: el proponente deberá acreditar para cada lote máximo dos (2) certificados de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o	X		

privadas, cuya sumatoria de las certificaciones o cada una sea igual o superior al presupuesto oficial, la experiencia deberá ser relacionada con el objeto y/o alcance a contratar del presente proceso. Diligenciar anexo N°4. Este requisito será verificado por la parte técnica del Comité Evaluador.			
Propuesta económica	X		

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los documentos de las empresas TECNICOS YA S.A.S., correspondiente al lote 2 y la empresa ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S., del lote 3, se evidencia que dichas propuestas CUMPLEN; en lo anterior el Comité Evaluador recomienda a la representante legal suplente, adjudicar los lotes 2 y 3 por cumplir con la totalidad de las exigencias jurídicas, técnicas, asimismo declarar desierto los lotes 1, 4 y 5, del proceso de Mínima Cuantía N°012 de 2022, detallado así:

Declarar DESIERTO, el **Lote 1:** mantenimientos correctivos a chapas, cortinas blackout, lámparas, tableros y salidas eléctricas, así como servicios de plomería.

Adjudicar a la empresa **TECNICOS YA S.A.S.**, identificada con Nit.901.355.291-9, el **Lote 2:** Aires acondicionados.

Adjudicar a la empresa **ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S** identificada con Nit. 900.810.225-0, el **Lote 3:** Extintores.

Declarar DESIERTO, el **Lote 4:** Fumigación.

Declarar DESIERTO, el **Lote 5:** Tapete.

Comité Evaluador,



Natalia Andrea Laverde Torres
Asistente Administrativo Recursos Físicos
Parte técnica



Leidy Johanna Arango Giraldo
Abogada contratista
Parte jurídica